El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, íd. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 16 de Marzo de 1882. — N.° 216.

LA REPÚBLICA INMINENTE

Conviene declarar una vez más que no pertenecemos al número de los bienaventurados, para quienes la propaganda docente constituye la única fuente de la esperanza. Por ese dulce procedimiento, aun estaria sin consumarse la unidad de la península italiana que, desde Maquiavelo á Manzoni, y desde Cavour á Dante, venia predicándose con éxito. La inercia de los pueblos convencidos es preciso vencerla con la resolucion de los caractéres enérgicos. Mas no hemos de hacernos ilusiones tampoco suponiendo en el complot permanente la eficacia regeneradora.

Ha de vivirse la vida de la legalidad en los actuales tiempos si se quieren utilizar las armas de la audacia en las críticas coyunturas. No se debieron á las arengas displicentes de Prudhon y de sus discípulos, sino á los debates razonados de Favre, de Pelletan, de Julio Simon en la tribuna parlamentaria, el descrédito del tercer imperio y las simpatías de la tercera república. Esta unia á los franceses, y aquel otro los dividia. Por eso la república heredó al imperio. Este los empobrecia, y aquella los enriquece. Por eso el imperio consolida con su funesto recuerdo á la república vecina.

La época de los jacobinos ha pasado desde que la necesidad de los terrorismos ha concluido. Pelear contra todo el mundo para imponerle á sangre y fuego las aficiones de la libertad, cuando todo el mundo las siente, sería un anacronismo contraproducente por lo absurdo. Saint Just y Robespierre pertenecen á la historia. Ahora las repúblicas amables son las repúblicas inevitables. Procuremos desde luégo para la nuestra esa condicion decisiva, y no dudemos de hallar medios apropiados para abreviar los términos de su advenimiento. Lo primero es proveerla sin duda de calidades atractivas.

Y hé ahí, en resúmen, nuestro propósito. Nada de intransigencias infantiles, nada de teatrales furores, nada de catonismos impertinentes. Nada de repulsiones, nada de intolerancias, nada de angosturas, nada de pontificados. Como la infalibilidad no existe en la baja tierra, debemos mostrarnos severos con nosotros mismos, y con los demas indulgentes, aprovechando en pro de la empresa comun hasta los repulgos de los pusilánimes. Lo intolerable es quitarnos fuerzas bajo ningun respecto ni pretexto. Así nos cumple tratar con mayores miramientos á los afines que á los antípodas, y á los descontentos de la dinastía que á sus incondicionales cortesanos. ¿Reñir sin necesidad con Figueras, ó con Pi, ó con Castelar, teniendo á Sagasta sobre el pavés? ¡Gran demencia! ¿Tronar contra Romero Ortiz, ó contra Balaguer, ó contra Lopez Dominguez, ó contra el duque de la Torre, miéntras Cánovas prepara el escalo del ministerio? ¡Insensatez sin nombre! ¿Clamar como energúmenos en vez de caminar como prudentes? Tampoco eso.

Hemos de hacer una crítica viva, incesante, discreta de las doctrinas que nos son adversas, y una propaganda continua, expresiva, grave de los principios que nos son propios. Hemos de comparar todos los dias y con todos los motivos, sistema con sistema, soluciones con soluciones, resortes con resortes, para que del balance resulte la bancarota de nuestros enemigos. Hemos de honrar con el respeto sin desvanecer con la adulacion á nuestros hombres eminentes, á fin de no arrebatarles el prestigio entre los extraños. Pero no hemos de agobiar con el menosprecio á las notabilidades de otros partidos, á fin de no enagenarnos el crédito de personas sérias. Hemos de trabajar sin descanso en la prensa y en el Parlamento, por aproximarnos unos á otros todos los republicanos, áun cuando sin abdicaciones ni confusiones malhadadas, por aproximarnos de la propia manera y en la medida de lo posible, todos los liberales. ¿Cuáles frutos dió de sí el pesimismo desabrido, en ninguna parte? Los impacientes de Julio de 1848 vencieron á Cavaignac y á Lamartine para humillarse ante Maupas y Napoleon el chico.

Hay quien recomienda el aislamiento por miedo del contagio. Escasa fé tienen los tales predicadores en la fortaleza de sus correligionarios, y con gente tan endeble, no es cuerdo prometerse altas hazañas. Por nuestra parte, acostumbrados á resistir, y á ver resistir grandes tentaciones, á imponernos y ver imponerse en el silencio agudos sacrificios, no abrigamos el temor de tropezarnos con la prosperidad de los malos ejemplos. La experiencia, á mayor abundamiento, abona, por lo demas, nuestro optimismo. Cayó la República, vino la restauracion, pasaron años, llovieron pruebas, sufriéronse vejaciones, se brindaron enganches. ¿Quién claudicó? Apenas alguno que otro furibundo de esos que en la exaltacion cifran la firmeza. Los circunspectos que saben lo que quieren y quieren lo que es debido, no obstante las acusaciones de traicion y de apostasia, ahí se están en donde se estaban esperando el verdadero peligro para desafiarlo, aguardando, para no desperdiciarla, la ocasion propicia. Y nótese que en este número contamos á nuestro insigne amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla y al señor D. Nicolás Salmeron, personas en las cuales se cebó la calumnia durante años enteros.

Si es ó no esta política abierta, franca generosa, la política de las democracias, no há menester decirse cuando lo pregonan los anales de la Francia contemporánea, los de Suiza y los de la América del Norte. Allí, donde predomina el caudillaje, como en las repúblicas hispano-americanas, prospera la dictadura. Si es ó no esa política la política de las circunstancias, lo dirá quien puede solamente decirlo de una manera ejecutoria, el tiempo: en el interin precisa recordar que la contraria ha sido la política de los desastres. Por ella se perdió la república; por ella se malogró la revolucion, por ella no habria jamás acabado el despotismo manso de Isabel II que exaltaba y abatia ministros de contradanza á contradanza palaciega. No es para olvidado lo que se vociferaba contra la coalicion de progresistas y demócratas en 1866 y aun 67. Fué preciso ensancharla admitiendo el tardío contingente de unionistas, y sólo así se llegó á Alcolea.

Resumiendo en una breve frase un órden de creencias, digámoslo. Nuestra mision de republicanos se reduce, en primer término, á desautorizar lo existente, á los ojos de sus adeptos, y á enaltecer aun á los ojos de sus contrarios nuestro programa. Amen de ganar simpatías debemos ganar soldados, es decir, servidores valiosos. Y á seguida que el país, convicto de su presente desgracia, no oponga ya otra resistencia que la inevitable en toda gran masa de hombres ligados por complejos vínculos hacia toda mudanza súbita, entonces será llegado el momento de los esfuerzos definitivos en provecho comun de los españoles, no en beneficio propio y son de represalía. A ese dichoso instante nos acercaremos tanto más cuanto nos alejemos del terrorista exclusivismo que multiplica con las repugnancias, los sociales, obstáculos.

(*El Progreso*)

LA NUEVA CAMPAÑA

Pocos dias faltan para que las Córtes vuelvan á reunirse y menudean los comentarios acerca de la futura suerte del fusionismo, creyéndose que el gobierno ha de salir muy quebrantado de la segunda campaña parlamentaria, si no sucumbe ante los golpes que le dirijan sus mismos amigos, que anhelan el sacrificio de los ministros que llevan á la situacion por derroteros que la apartan del camino de la libertad, tan preconizado no hace mucho en banquetes y en discursos de oposicion en las últimas Córtes conservadoras.

Los que en el interregno parlamentario abrieron la válvula del descontento y estremaron su oposicion al centralismo, se verán obligados forzosamente á perseverar en su actitud hostil al ministerio, en el que aun figuran los fiadores del partido constitucional, que ya no puede resistir la tutela de Martinez Campos y Alonso Martinez. Los intereses encontrados tendrán que librar la batalla en el Parlamento, y quizás el choque de las opuestas tendencias produzca efectos sorprendentes por lo inesperados.

En vano pretenden los ministeriales distraer la atencion pública con el anuncio de reformas que se piensan llevar á cabo en Hacienda, en Gobernacion, en Gracia y Justicia, en Fomento y en Ultramar. La discusion de los proyectos de Hacienda demostrará que el señor Camacho no es el hombre llamado á levantar el crédito de nuestro país. Las reformas de Gobernacion traerán á la memoria y pondrán de nuevo sobre el tapete el malhadado proyecto de empréstitos de las corporaciones municipales, muerta en flor á manos de los correligionarios de D. Venancio, y recordarán los conflictos que este ha provocado en la cuestion del sindicato. Los proyectos de Gracia y Justicia harán patente una vez más el espíritu reaccionario que anima al señor Alonso Martinez y alentarán á Linares Rivas á hacer la oposicion á su jefe, y en una palabra en todo lo que la fusion ponga la mano resultará un conflicto cuyas consecuencias no pueden preverse en un gobierno que carece de criterio fijo para resolver determinadas cuestiones, y en el que aparecen dibujadas tan diversas é irreconciliables tendencias.

El peligro que se aplazó con la clausura de las Córtes y con los estemporáneos aplausos que tributaron los ministeriales á los proyectos del señor Camacho, vuelve á renacer con mayores brios, y las cuentas que dejaron pendientes constitucionales y centralistas, se liquidarán en la próxima campaña parlamentaria.

La reaccion y la libertad se preparan á librar de nuevo la batalla en el Parlamento. ¡Triste porvenir el del fusionismo si resultan ineficaces los esfuerzos de los descontentos, y la espada de Sagunto continúa decidiendo los destinos de la situacion que preside el Sr. Sagasta!

(*La Prensa Moderna.*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Porvenir:*

De un periódico fusionista:

«Supone *El Diario Español* que es sistema, puesto hoy en uso, el hacerse disidente, para convertirse en candidato á ministro.

No, caro colega, ya pasó esa moda.»

Cualquiera diria lo contrario, al pensar en el té con que ciertos ministeriales pretenden que digiera la mayoría el cólico de indisciplina que la amenaza.

=

D. Venancio cree que pueden elegir diputados provinciales los que sepan leer y escribir.

Para elegir diputados á Córtes, en concepto del señor ministro de la Gobernacion, hacen falta otras cualidades.

Por ejemplo, tener las extraordinarias condiciones de D. Venancio.

Unico modo de que no salga diputado cualquier Martinez centralista.

=

¿En qué quedamos? ¿Se releva ó no se releva al general Prendergast? ¿Hay motivos ó no los hay para ello?

Decimos esto, porque á la hora presente, no hay quien sepa á qué atenerse.

Este asunto parece un programa fusionista, ó una idea filosófica de Alonso Martinez.

Así es que nadie le entiende.

=

De *La Fé:*

«¡Libertad!, decia la pedante antipática marimacho Mad. Roland; ¡qué de crímenes se cometen en tu nombre!»

Ménos que en nombre de la religion han cometido los absolutistas.

Por lo demás, eso de *marimacho*, dicho por un neo, está bien.

Lo cual que es de pésimo gusto.

=

Así bautiza un colega fusionista á su artículo de fondo:

«Dos obstáculos.»

¡Si no fueran más que dos los que tienen los fusionistas para seguir su camino!...

Cada paso es un Camacho.

=

De *El Progreso:*

En el álbum del convento de la Rábida ha escrito D. Alfonso de Borbon, las siguientes líneas:

«Aquí, en la celda del padre J. Perez Marchena, ratifico mis palabras á la comision que vino á exponerme

el noble pensamiento arriba indicado y hago fervientes votos porque, abierta la suscricion, España agradecida lleve á feliz término un monumento digno de aquel á quien debe tanta gloria que, aunque dejase de existir, figuraria siempre á la cabeza del progreso y de la civilizacion del Nuevo Mundo, y gracias á los tres hijos de Huelva, que comprendieron en este sitio los designios del gran Colon, la lengua española se hablará siempre en dos mundos.»

Y punto.... que ya era tiempo.

Lo anterior nos pareceria muy bonito si tuviera sintáxis.

═

Lleno de temores por la suerte del prójimo fusionista, trata de averiguar un periódico qué será del marqués de Campo-Sagrado cuando lleguen los calores.

¡A saber!

Tal vez lo *sieguen*...

═

Los demócratas-monárquicos están muy sobre sí.

Ahora no hay quien los aguante con la supuesta adhesion del marqués de la Habana á su política.

¿Pero han tomado en sério los moretistas su papel?

Es lástima que vean la red y caigan en ella personas que indudablemente valen por muchos conceptos.

¡Es tan triste el papel de *embolado!*

═

Salud pública.

Las enfermedades eruptivas decrecen considerablemente en Madrid, tomando un carácter benigno; las pulmonías disminuyen y afectan menor gravedad tambien, y la mortalidad baja de un modo considerable.

Como se vé, las calamidades de cierto género están de pésame.

En cambio la fusion prospera.

Y nos diezma.

═

Estamos viendo que *El Popular* se gana el dictado de demagogo, palabreja con que la prensa ministerial contesta, á falta de razones, á las censuras de los periódicos de oposicion.

Anoche dice que los fusionistas tienen el don de errar.

¡Lástima que este don no sea de los que concede el Espíritu Santo!

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid, 15.—Antes de reunirse las Córtes se presentarán al ministro de Hacienda representantes de varias provincias, pidiendo la rebaja de los cupos de consumos, y en caso de ser desatendidos llevarán la reclamacion al Congresó.

Mañana se verificará un Consejo de ministros presidido por el Rey, y en los dias siguientes hasta la apertura del Parlamento se reunirán tambien los ministros en Consejo, para darse cuenta definitiva de los proyectos que presentará el Gobierno á las Córtes.

El Presidente del Consejo y el ministro de Ultramar conferenciaron ayer detenidamente sobre la situacion de Cuba, y vuelve á anunciarse la posibilidad de nombrar nuevo Capitan general de la isla, citándose á los generales Jovellar, Lopez Dominguez y Riquelme, atendida la dificultad del nombramiento del general Martinez Campos, reuniendo mayor probabilidad de ser nombrado el señor Riquelme.

Los diputados posibilistas continuarán en la próxima campaña parlamentaria una actitud marcadamente benévola por consejo del señor Castelar, que ni signiera acepta combatir al Gobierno en las cuestiones de Hacienda.

La *Gaceta* nombra á don Manuel Leon presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Bolsin.—Consolidado, 28'40 fin de mes.

═

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 14.—El sábado publicará la *Gaceta* el Real decreto suprimiendo las ternas del profesorado.

Mañana celebrarán los industriales de Madrid una reunion para acordar las reclamaciones que han de hacer sobre la contribucion.

Los presidentes de las Cámaras están conferenciando con los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y Camacho.

Mañana habrá consejo de ministros.

Se hacen comentarios sobre una conferencia de tres horas que han celebrado el señor Camacho y el señor Gonzalez (D. Venancio. Se cree que está relacionada con la cuestion de los consumos.

═

Madrid, 14.—Se ha disuelto el sindicato de Almería.

Adelántan las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra, en el que se concederá á los vinos españoles que paguen un chelin por galon hasta 33 grados.

Los demócratas interpelarán al gobierno por la cuestion de los gremios.

═

Paris. 14.—M. Leon Say ha presentado á la Cámara de diputados la peticion de un crédito de ocho millones de francos para los gastos de la espedicion de Tunez durante el primer trimestre del corriente año.

La Emperatriz de Austria ha partido á las diez de la mañana para Viena por la via de Munich.

M. Cambon, el nuevo presidente francés en Tunez, se encargará esclusivamente de los negocios políticos, y el nuevo cónsul, que tendrá la categoría de cónsul general, se ocupará en los asuntos comerciales. El *Telegrah* abriga la esperanza de que esta division de los poderes que anteriormente estaban concentrados en manos de M. Roustan, hará desaparecer los agravios internacionales.

El *Temps*, desmiutiendo los asertos del *Mornig Post* que desmintió ya ayer la Agencia Havas, consigna que Francia é Inglaterra están de completo acuerdo sobre la cuestion de Egipto, y añade que la Alemania y Austria darán formales seguridades de su leal cooperacion.

═

Paris, 14. — *Lóndres.*—Se ha desmentido el rumor de que M: Goschen iba á reemplazar á M. Gladstone como canciller del Echiquier.

═

Madrid, 15.—La *Gaceta* publica varios Reales decretos concediendo indultos, una Real orden aprobando el pliego de condiciones para la subasta del cable submarino entre Cádiz y Tenerife, y otra rescindiendo la contrata para la construccion de la línea telegráfica entre Pons y Puigcerdá,

═

Paris, 15.—El *Times* publica un telégrama de Berlin en que se dice que el Czar, en celebridad del aniversario de su advenimiento al trono, conmutará la pena de muerte á los nihilistas y abolirá ó suavizará las leyes de represion contra los polacos.

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado un bill aboliendo la poligamia.

═

De *La Vanguardia:*

Paris, 12.—En los primeros dias de abril se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

La comision nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto autorizando el encabezamiento de los vinos y rebajando los derechos de los alcoholes se ha declarado favorable al mismo.

Se han reanudado con bastante actividad los trabajos de la galeria submarina para el túnel que se trata de construir entre Inglaterra y Francia.

Durante la última semana se han perforado más de cincuenta metros por el lado de Douvres.

Mr. Delaporte, ponente de la comision de los tratados de comercio, ha dado dictámen favorable á los celebrados con España, Portugal, Suecia y Noruega.

El tratado con Italia ha sido objeto de animado debate.

═

Viena, 12.—El gobierno otomano ha protestado enérgicamente contra el hecho de haber pasado el Bósforo, sin prévia autorizacion, un vapor ruso que conducia tropas y mucho material de guerra.

═

Madrid, 14.—Se considera terminada la cuestion de los gremios. La mayoría se dispone á pagar. Es probable el sobreseimiento de la causa del Sindicato.

Aumenta considerablemente el número de socios del Nuevo Círculo de Comercio.

Segun un telégrama de Lóndres, el Comité de tenedores de fondos españoles está resuelto á convocar un meeting para someter á discusion las proposiciones del Sr. Camacho, sin recomendarlas.

═

Madrid, 14.—La Gaceta publica una real órden disponiendo que pasen á la reserva los brigadieres Jara, Albornoz y Vallejo; y otra nombrando jefes de brigada del ejército de Cataluña, á los brigadieres Ahumada, March y Rodriguez.

═

Madrid, 14.—La mayoría de los periódicos aplauden la pastoral del señor Obispo de Barcelona. *El Siglo Futuro* la censura.

Las infantas han llegado á Sevilla.

Segun *El Liberal* el general Martinez Campos relevará en Cuba al general Prendergast, encargándose de la cartera de la Guerra el general Lopez Dominguez.

═

Madrid, 14.—Se anuncia que sustituirá al duque de Fernan Nuñez en la embajada de Paris, un príncipe de la casa de Borbon.

El Sr. Romero Giron acepta todas las reformas del Código, escepto la de pena de muerte.

═

Madrid, 14.—*Paris.*—Un telégrama de San Petersburgo desmiente la noticia de la prision del general Skobeleff.

El periódico oficial de hoy publica el nombramiento de Mr. Andrieux para el cargo de embajador en Madrid.

La emperatriz de Austria ha visitado á la reina doña Isabel.

La prensa inglesa publica una carta de la reina Victoria, dando las gracias por las felicitaciones que se le han dirigido con motivo del atentado de que S. M. fué objeto.

═

Paris, 14.—En el Consejo de ministros presidido por M. Grevy, se ha ocupado M. Say, del decreto sobre la enseñanza obligatoria, cuyo primer artículo se votó ayer en el Senado. M. Goblet ha participado las explicaciones que dará mañana á la comision del exámen del proyecto modificando la ley de 1849 relativa á la permanencia de los extranjeros en Francia.

El ministro de la Guerra ha comunicado á sus compañeros los telégramas que ha recibido, informándoles de que la tribu de Hammamas intentaba una sublevacion en la frontera de Trípoli. Añadió que ha tomado las medidas necesarias para sofocarla.

La comision de divorcio ha aprobado el dictámen. M. Marcere aconseja la adopcion de la proposicion de M. Naquet.

Viena.—Se ha celebrado un gran Consejo con asistencia de los ministros austriacos y húngaros, bajo la presidencia del Emperador. En él se ha decidido convocar extraordinariamente á las delegaciones durante las vacaciones de Páscuas, para votar un crédito supletorio, de quince millones de florines, que se necesitan para atender á los gastos de la insurrecion, que se creia sofocada, pero que recrudece. Sábese que los insurrectos recibieron refuerzos y que se concentran, saliendo ya tres columnas para atacarlos.

Dícese que el Sultan irá á Berlin.

═

Refiriéndose un colega al caso extraño de que un jóven diera ¡vivas! al Sr. Cánovas, dice:

«Quizá sea el primer viva á su persona que haya escuchado el Sr. Cánovas en su larga vida política.»

No: fué victoreado por el pueblo el año de 54.

¡Qué tiempos aquellos,
ya no volverán!

═

Dice un periódico ministerial, que todos los partidos se creen los herederos de la fusion.

Pues hacen mal: el fusionismo tiene heredero directo, y nadie debe disputarle sus derechos: este heredero es el partido liberal conservador.

A los hijos los heredan los padres.

Además debe suceder así, para que se cumpla una ley inmutable.

¿Si no hubiera *mal* existiria el *bien*?

¿Si no hubiera *vicio* existiria la *virtud*?

El mal y el vicio tienen que desarrollarse en toda su extension, para que prevalezca el bien y la virtud.

De modo que vendrá Cánovas, es decir, el vicio: despues... despues la virtud.

═

Entre el Sr. Balaguer y el ministro de Fomento, se supone que existe completa inteligencia respecto á la solucion del poblema fusionista y ministerial.

Como el Sr. Albareda ocurre una cosa muy singular: se le cree el *leader* de la homogeneidad dentro de la situacion, y sus actos suelen estar casi siempre en oposicion con sus palabras.

¿Cumplirá ahora con el Sr. Balaguer como cumplió antes con el geral Lopez Dominguez?

Tratándose de un constitucional que nada y guarda la ropa, es difícil averiguarlo.

═

Pregunta de *El Cronista*:

«¿Por quién está autorizada *La Correspondencia* para declarar que el general Serrano se halla de acuerdo con la situacion, por el duque de la Torre ó por el Sr. Sagasta?»

¡Hombre! ¿Y usted pregunta esas cosas?

A nosotros se nos figura que don Práxedes; pero por si le asaltan á usted dudas sobre la pureza de los móviles del presidente, oiga usted un cuento:

Vendió un gitano en cierta ocasion un burro que no era suyo, y una vez terminada la venta se negó á aceptar, con general sorpresa, los derechos que le correspondian como corredor del negocio.

—¿De modo que no quieres nada? le preguntó el comprador.

—Nada.

—Pero, hombre, ¿y entónces que vas ganando?

—Pues, la *satisfaision*, contestó el gitano.

═

Tratando del destierro del periodista cubano Sr. Cepeda, dice *El Liberal*, que si Cuba no puede vivir más que bajo el estado de sitio, que se consigne así.

Hay cosas que por sabidas se callan.

Miéntras en Cuba se impongan ciertos elementos, malamente llamados conservadores, no habrá allí Constitucion, ni leyes, ni nada.

Lo hemos dicho en otra ocasion: la política del gobierno con relacion á la gran Antilla, es la *política del miedo*.

¡Quiera Dios que las debilidades de la fusion no tengan tristes consecuencias!

MAHON

Por sentencia dictada por la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, en 8 del corriente, se ha revocado un fallo del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de la Corte que obligaba al uso del papel sellado en un espediente electoral, y se ha declarado que los espedientes electorales deben tramitarse sin derechos y en papel de oficio, fundándose en los art. 22 y 46 de la ley de 28 Diciembre 1878, y 177 de la de 31 Diciembre 1881.

Creemos conveniente dar cuenta de esta sentencia, recordando que en el Juzgado de este Partido se demoró la resolucion de un espediente en que se solicitaba la inclusion de electores en las listas, por haberse creido, al principiar su tramitacion, que las solicitudes de inclusion debian estenderse en el papel sellado correspondiente. Ademas tenemos entendido que el Sr. Vicario general Provisor de este Obispado, ó su Secretario, opuso algunos obstáculos, en la expedicion de certificados de nacimiento reclamados para usos electorales, en la duda de si debian serle abonados los derechos de expedicion.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los proyectos de ley que tiene preparados el señor Ministro de la Gobernacion, segun manifiesta *El Liberal* de Madrid en las siguientes líneas:

«ADMINISTRACION PROVINCIAL Y MUNICIPAL

El señor ministro de la Gobernacion tiene ya terminado el proyecto sobre reforma de la ley provincial y lo presentará á las Córtes el primer dia de sesion. Sus principales conclusiones son las siguientes:

El derecho electoral se concede á todos los que sepan leer y escribir, á los licenciados del ejército y marina que tenga limpia la hoja de servicios, y á los que no sabiendo leer ni escribir paguen una contribucion de 25 pesetas. En las diputaciones se dá participacion á las minorías, votando cada elector de los tres que se eligirán en cada dos partidos judiciales colindantes y unidos en circunscripcion.

Desaparecen las comisiones provinciales en la forma que ahora tienen, pues el gobierno no intervendrá para nada en los nombramientos de los que las han de componer. Las formarán tantos diputados cuantas sean las circunscripciones. Cada circunscripcion consta de dos partidos judiciales, y se establece un sorteo, encaminado á que estén representados todos los distritos en la permanente, señalando al propio tiempo el periodo que han de desempeñar su cargo.

Queda suprimido el sueldo que ahora disfrutan los vocales de la comision provincial, y en su lugar tendrán dietas de 20 pesetas por sesion en las provincias de primera y segunda clase, y 15 en las de tercera, exceptuando los vocales con casa abierta en la capital que no gozarán de sueldo alguno.

Bien desarrolladas estas bases, son un golpe contra el caciquismo.

Otro de los proyectos importantes que presentará el ministro de la Gobernacion es el de reforma de Administracion local, que todavía no está concluido; pero cuyas bases principales son las siguientes: ingreso en la carrera prévio exámen! asimilacion de los funcionarios con los de administracion civil: los tribunales para la oposicion á cargos con sueldos menores de 12 rs. se constituirán en las capitales de provincia y en Madrid, y para los sueldos superiores formará el tribunal la seccion de lo Contencioso del Consejo de Estado.

Habrá dos escalafones; uno para los sueldos de 4 á 8,000 reales, y otro para mayores de 8.000: se concede un plazo de seis meses para que verifiquen el exámen los aspirantes á secretarios de ayuntamientos y diputaciones provinciales: los municipios satisfarán los sueldos: las corporaciones gozarán de completa ¡libertad de eleccion; pero dentro de las condiciones que determine el escalafon: los empleados no podrán ser separados sino en virtud de expediente, pudiendo acudir en alzada el funcionario separado y exijir responsabilidad pecuniaria, en caso de no resultar justificada la separacion: se otorgan derechos pasivos á todos los funcionarios, cualquiera que sea su categoría.»

—

El sábado tendrá lugar en el casino El Recreo el beneficio del tenor sério D. José Pagés, con la popular zarzuela en 3 actos *El Barberillo de Lavapiés*. Las generales simpatías que el Sr. Pagés ha sabido captarse y los aplausos que tiene recogidos en los difíciles papeles que ha desempeñado, auguran que la sociedad, á la cual el beneficio está dedicado, apreciará como sabe hacerlo el mérito de este artista.

—

Los mozos del reemplazo de este año que quedan en situacion de reclutas disponibles, deben pasar á la capital de la provincia al mismo tiempo que los quintos, para presentarse al Comandante de la Reserva.

Conviene que los interesados lo sepan para evitarse responsabilidades.

—

Ha llegado hoy á bordo del vapor correo, de paso para Ciudadela el canónigo de aquella catedral D. Antonio Sintes.

—

En el Teatro principal se está ensayando para poner en escena el notable drama *Sta. Eulalia, ó la Heroina de Barcelona.*

—

«La Opinion» de Palma pone el siguiente comentario al suelto que sobre la extraordinaria concurrencia que notamos en las sociedades, publicamos en uno de nuestros números anteriores.

«¡Y las excomuniones del celebérrimo Obispo de Menorca! Hace bien aquel vecindario ilustrado de Mahon, al reirse de un Prelado que con sus intemperancias asesta heridas profundas al Catolicismo.

¡Bonito papel está haciendo á los ojos de las personas sensatas aquel fanático y ridículo Inquisidor.»

—

Reunir lo agradable, lo elegante y lo práctico en un haz compacto y ofrecérselo á sus Suscritoras en números bellísimos, dignos de figurar en una Exposicion artística, es el laudable esfuerzo que la Empresa de *La Moda Elegante Ilustrada* realiza á cada instante con tanta constancia como acierto. El último número de dicha publicacion, favorita de las Señoras, contiene multitud de deliciosos modelos de trajes, sombreros, confecciones, etc, aplicables á este período de transicion, en que todavía no es primavera y ha dejado de ser invierno. En cuanto al figurin iluminado que le acompaña, no se desdeñarian de firmarlo nuestros primeros acuarelistas.

Por lo que hace al lado *práctico*, contiene tambien el número de que nos ocupamos un *método de corte* aplicado á los patrones de *La Moda Elegante Ilustrada*, ampliado con diversos cróquis, encaminados á facilitar, aun á las Señoras menos habituadas, el corte y confeccion de sus prendas de vestir mas usuales. Por esta indicacion podrán juzgar nuestras lectoras, cuanto les interesa conocer una publicacion tan útil y recomendable.

La Administracion en Madrid de *La Moda Elegante* (Carretas, 12) envia un número de muestra y el prospecto á cuantas Señoras desean imponerse de las bases de la suscricion.

—

Dice «El Diario de Ciudadela».

«Segun carta que tenemos á la vista, parece que la compañía de ópera infantil de jóvenes italianos, que se halla en Palma de Mallorca, proyecta pasar á esta isla y al efecto presenta proposiciones para dar cuatro funciones en el teatro de esta ciudad. Siendo como es muy numerosa la compañía, son algo crecidos los gastos, pero no dudamos que la Junta directiva del *Círculo Artístico* procurará armonizar, ó mejor dicho, orillar las dificultades que puedan presentarse para tener el gusto de escuchar las voces de tan aplaudida compañía.»

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca:*

D. Francisco Carreras, Antonio Codina, José Mesquida, Antonio Miralles, Jaime Vallori, Juan Villalonga, José Riera, Salvador Botella, Miguel Olives, un individuo de tropa.

—

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon*:

De Barcelona.—Sor Trinidad Aguilar, D. Enrique Martí, esposa é hijo menor, Catalina Anglada y dos sobrinas, Federico Hahn, Antonio Sintes, José Camps, Miguel Previ, Joaquin Ferres, Juan Nuriola, Enrique Marquet, Eulalia Cardona, Sebastian Martí, Raimundo Bone, Gregorio del Moral, Juana Martin, José Gimenez, seis soldados, José Oliva, María Marqués, Zenon Taxonera, José Carbonell, Pablo Ruiz, Miguel Ximenez, Rafael Raffoni y tres mas.

De Alcudia.—D. Ramon Ballester, José Ponsa, Antonio Abrines, Jaime Mora, Andrés Beltan, Antonio Rigo.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 5 al 11 del actual:

Nacimientos.	8
Defunciones	10
Diferencia en ménos. . .	2

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Permítame, Sr. Director, que por medio de su ilustrado Periódico, dirija una ferviente súplica á los dignos Redactores del Semanario Católico de esta localidad, rogándoles, pero muy encarecidamente, se sirvan informarme si en lo sucesivo creen ellos, con el talento que tanto les distingue, que continuarán siendo, como hasta ahora, agradables á Dios, los frecuentes donativos que con amor y placer acostumbro tributar al Sagrado Corazon de Jesus, por haber asistido una sola vez, á pesar de la Excomunion lanzada por nuestro digno Prelado, á la sacrosanta Pasion del que espiró por nosotros en la Cruz, representada con muchísima devocion en el Teatro de esta ciudad.

Dispénseme, Sr. Director tanta molestia, y anticipando un sin fin de gracias á aquellos amables señores por la contestacion, que no dudo se servirán comunicarme, me reitero de V. affmo. S. S.

Q. S. M. B.

Un devoto.

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon.

El dia 21 del corriente á las 12 de su mañana deberá reunirse en estas casas consistoriales la Junta municipal por segunda convocatoria, para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico. Mahon 15 de Marzo de 1882.=El Baron de Benimuslem.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 16.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Puerto Mahon,** *cap. D. Juan Thomás, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 15.—*Para Palma vapor-correo* **Menorca,** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

Dia 16.—*Para Valencia pail.* **Galgo,** *pat. Mateo Seguí, con 5 trip. y lastre.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 16.

El Consejo de Estado ha dado informe favorable en el tratado de comercio con Francia.

El martes presentará el señor Camacho al Congreso un proyecto de ley modificando el impuesto de consumos.

Es probable que celebren una reunion preparatoria las minorias de las Cámaras.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Abraham, ermitaño y Sta. Madrona, virgen y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Patricio, obispo y Santa Gertrudis.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 10 m.—Pónese á las 6 h. y 08 m.

LUNA.—Sale á las 4 h y 3 m. de la M.—Pónese á las 2 h. y 51 m. de la T.

Anuncios.

Tip. de Bernardo Fábregues